

# GUÍA RESUMEN CONCURSOS INTERNOS VID

**Unidad de proyectos**

**Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo**

**Actualización Octubre 2021**

## I. Concursos Internos VID

Las convocatorias internas impulsadas por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) y gestionadas por la Unidad de Proyectos son los siguientes:

CONCURSO	OBJETIVO
<b>ENLACE FONDECYT</b>	Mantener activas líneas de investigación de los/as académicos/as de la Universidad de Chile que no renovaron su proyecto FONDECYT en el Concurso Regular del año en que se llama al presente concurso, habiendo sido investigador/a activo/a en este concurso en los últimos años. Asimismo, se considera a los/as investigadores/as que finalizaron un proyecto de Iniciación FONDECYT y que no lograron adjudicarse un proyecto FONDECYT en el Concurso Regular del año en que se llama al presente concurso.
<b>U-INICIA</b>	Facilitar la inserción de académicos/as jóvenes de excelencia en la Universidad de Chile, que permita incrementar la productividad de las unidades académicas.
<b>U-MODERNIZA</b>	Mantener activas y/o fortalecer las líneas de investigación de académicos/as de la Universidad de Chile que requieran financiar los recursos pecuniarios de contraparte que debe aportar la Institución, los cuales son exigidos en las bases del Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano FONDEQUIP.
<b>AYUDA DE VIAJES</b>	a) Potenciar la producción científica, académica de los/as académicos/as de la Universidad de Chile.  b) Impulsar la asociatividad nacional e internacional de los/as académicos/as de la Universidad de Chile.
<b>PROA: Programa de Apoyo a la Productividad Académica en Ciencias, Artes, Humanidades y Educación</b>	Fomentar el incremento de productividad académica en las áreas de las ciencias sociales, humanidades, artes y educación, bajo la forma de publicaciones de artículos en revistas indexadas, libros con evaluación editorial y adjudicación de proyectos de fondos concursables externos
<b>U-REDES CONSOLIDACIÓN</b>	Promover, impulsar y fortalecer redes asociativas y colaborativas entre académicos/as e investigadores/as de la Universidad de Chile con el fin de reforzar actividades de investigación y desarrollo de excelencia, en temáticas relevantes para el desarrollo nacional.

<b>U-REDES GENERACIÓN</b>	Promover, generar y fortalecer redes asociativas y colaborativas entre académicos/as e investigadores/as de la Universidad de Chile para reforzar actividades de investigación de excelencia pertinente.
<b>APOYO A LA INFRAESTRUCTURA PARA INVESTIGACIÓN</b>	Contribuir al mejoramiento de infraestructura relacionada directamente con las actividades de investigación científica y tecnológica, a través de la habilitación y acondicionamiento de espacios físicos en las dependencias de la Universidad de Chile.
<b>APOYO A EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA</b>	Fortalecer el intercambio académico para la generación de redes y difusión de la investigación, innovación y creación artística, mediante el apoyo a actividades de extensión en la forma de seminarios, coloquios, congresos y similares.

## II. Postulación a Concursos Internos VID

Las postulaciones a los Concursos Internos VID, deberán realizarse exclusivamente en el Formulario de postulación FoCo VID, **en idioma español**, a través del siguiente link: [http://www.sti.uchile.cl/concursos\\_internos VID/](http://www.sti.uchile.cl/concursos_internos VID/); en el cual el/la académico/a deberá completar sus datos y **adjuntar los documentos requeridos, según lo solicitado en las Bases del Concurso Interno al cual postula.**

\*Cabe señalar que esta es la **única** vía de recepción de las postulaciones.

Las fechas de apertura para postular a los Concursos Internos VID, se informará mediante correo electrónico a los/as Directores/as de Investigación, para que se difunda la información en sus Unidades Académicas.

De todas formas los/as Investigadores/as pueden estar revisando el siguiente Link: <https://www.uchile.cl/portal/investigacion/investigacion/74280/fondos-y-programas-vid>, en el cual se detalla fecha de apertura y cierre, objetivos, antecedentes solicitados para postular, bases del concurso, etc.

## III. Adjudicación de Concursos Internos VID

1. Una vez recepcionadas todas las postulaciones, hasta la fecha de cierre del concurso, se realiza la revisión de admisibilidad, para ver si cumplen con las bases del concurso. Luego se procede a las propuestas declaradas admisibles.
2. En la Reunión de Adjudicación, en la que participa el Comité ad-hoc, establecido en las Bases de cada Concurso Interno, se procede a elaborar una propuesta de Acta de adjudicación.
3. La propuesta de Acta de adjudicación es enviada a la Contraloría Interna para la toma de razón.
4. Una vez aprobada el Acta de Adjudicación por parte de la Contraloría:

- a) Se informa a los/as Investigadores/as, por medio de una carta enviada a su correo electrónico, el resultado del concurso y el tiempo aproximado en el cual estarán disponibles los recursos en la Dirección Económica de su Unidad Académica.
  - b) Al mismo tiempo la VID solicita a la VAEGI el traspaso de los recursos a las Unidades Económicas correspondientes.
5. Para la ejecución del proyecto adjudicado y traspaso de los recursos, el/al Investigador/a en conjunto con su Decano/a, deberán firmar un Convenio de Financiamiento, el cual se les hará llegar por correo electrónico, para luego proceder a la firma del Vicerrector de Investigación y Desarrollo. A excepción del concurso Ayuda de Viaje y Apoyo a Eventos, que no requieren Convenio de Financiamiento.

#### IV. CONSULTAS

Para Consultas de las Postulaciones a Concursos Internos VID contactar a:

**Paulina Caro:** Jefa de la Unidad de Proyectos, [paulina.caro@uchile.cl](mailto:paulina.caro@uchile.cl) - 22 9782342

**Carolina Aguilera:** Analista de la Unidad de Proyectos, [aguilera@uchile.cl](mailto:aguilera@uchile.cl)- 22 9782302